

**AYUNTAMIENTOS**

*ANUNCIO de 10 de mayo de 2011, del Ayuntamiento de Sevilla, de adjudicación de concesión administrativa. (PP. 1514/2011).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Parques y Jardines. Sección de Contratación.
  - c) Número expediente: 129/2010 (2010/1601/533).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Concesión administrativa.
  - b) Título del expediente: Concesión administrativa de los edificios situados en los Jardines de las Delicias de Sevilla para destinarlos a actividades de Restauración.
  - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 187, de 23 de septiembre de 2010.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación y de adjudicación o canon de explotación.
  - a) Importe base de licitación (canon anual): 21.348,94 €.
  - b) Importe base de adjudicación (canon anual): 36.666,00 €.
5. Plazo de la concesión: 8 años.
6. Adjudicación.

Adjudicación provisional: 3 de marzo de 2011.  
Adjudicación definitiva: 4 de abril de 2011.

  - a) Adjudicatario: Adriano Díez, S.L.
  - b) Nacionalidad: Española.
  - c) Importe de la garantía definitiva constituida: 5% importe adjudicación: 1.833,30 €.

Sevilla, 10 de mayo de 2011.- El Secretario General, P.D., la Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines, María Joaquina Morillo Sánchez.